

LA ASPIRACION

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

Año V

SUSCRIPCION

Betanzos un mes. 50 cts.
Fuera de esta ciudad, trimestre. 2 pts.
Estranjero id. 4 "

Betanzos 26 de Enero de 1908

INSERCCIONES

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelas mortuorias y de aniversario á precios convencionales.

NUM. 200

LA SOLIDARIDAD

RECURSO DE REPOSICIÓN

Creo no desconocerá mi tan querido como ilustrado amigo D. Juan Ponte Blanco, que en toda «litis» ó pleito hay cuatro términos ó períodos, que se llaman, de demanda, contestación, réplica y dúplica ó contrarréplica, cuyos puntos «jurídico-políticos», hemos agotado ya, y por lo tanto, debiéramos dar el asunto por concluso para sentencia popular, pero como este pleito del Solidarismo lo considero más difícil que el muy célebre de la Caca de Osuna, de ahí que me vea en la imprescindible necesidad, para mejor «proveer», de valerme de uno de esos recursos que la temible curia emplea en su especie de «liturgia», que hace en España ruinosos y semi-interminables los pleitos, á fin de seguir «cortefiando» á los infelices que tienen la desgracia de caer en sus garras. He de ser breve en lo que cabe, mi querido D. Juan, y por lo tanto pasaré por alto ese verdadero bloque de encomiásticas frases y epítetos que cual trincheras desplomadas por su base, me lanza V. y que yo no merezco ni he presentado merecer jamás. Ratifico cuando tengo dicho del gran concepto que V. me merece y, con ingenuidad y sinceridad, vuelvo á repetir que es V. un hombre, de esos que por su laboriosidad é ingenio se hacen acreedores, no solamente al aprecio, sino al respeto y admiración general, y el que diga lo contrario, sobre todo siendo brigantino, hace traición á los dictados de su conciencia.

Tres son las causas ó circunstancias que me obligan á interponer este «recurso», no solamente de reposición sino de súplica. La primera para defender al eximio y eminente Salmerón de la injustificada acusación que V. le hace al decir que hizo más por la Monarquía reinante que todos los alfonosinos. Eso, no es exacto, mi querido D. Juan, pues á Salmerón, si por algo grande y sublime debemos vivirle agradecidísimos los españoles es, precisamente, por haber tenido esa gran reflexión de insigne estadista y consumado pensador, cuando la inconsciencia de las masas de los entusiastas y nonrados republicanos creían erronea-

mente que la «pera» estaba madura», siendo así que se hallaba y se halla verde y más agria que una endrina. Si Salmerón, en la ocasión en que sus correligionarios creían oportuna su decisión en favor de la Causa, lanza las masas á la Revolución, tendríamos que lamentar una catástrofe de infinidad de víctimas que a lo Villacampa, llenarian de luto y desolación sus felices y pacíficos hogares. La «Revolución verdad», ó sea la Revolución estable, tiene que venir por consecuencia lógica de los acontecimientos político-sociales, esto es, cuando las masas populares, previamente educadas en ese ideal democrático-progresivo, se hallen en condiciones de arrostrar y vencer decididamente esa colosal trincheras que separa la Monarquía de la República. Interin eso no suceda, es una completa utopía pensar en el triunfo definitivo de la República. El Ejército, que es la «madre del cordón», ni puede, ni debe ser traidor á las Instituciones, sobre todo en tanto no haya una causa social grave que, absolviéndole del incumplimiento de su deber, pueda decir que, después de Dios, primero es la Patria y sobre la Patria no hay nada... Si el periódico de su ilustre dirección poseyese las columnas de «El Imparcial», «El Herald» ó «El Liberal», mucho más me extendería en mis humildes opiniones sobre tan trascendental asunto, pero como resulta «petit», hay que ceñirse y acortar la ración literaria, pero bueno es algo sustancial, ¿verdad Don Juan?

La segunda causa ó circunstancia que motiva estas líneas, es aquella que se refiere á la comparación que V. hace entre el comercio y la industria catalana y sus similares del extranjero, y sobre este punto solo debo decirle, que yo nada he dicho respecto de esa comparación internacional, y si solo me he limitado á decir que la industria y el ingenio catalán, supera, hoy por hoy, al resto de las provincias españolas; pero, así y todo, no tengo inconveniente en probar documentalente que Cataluña, paragonada de España, se puede codear con toda la Europa (industria), y eso mismo, creo yo, debe V. asegurar como buen patriota, puesto que, nadie debería tirar piedras á su tejado, y menos un hombre tan conspicuo, sagaz y amante de su patria como V.

La última causa ó circunstancia que origina este recurso, la fundamento en aquello que V. dice en su luminoso artículo, de que, desde luego, es V. «solidario», (de lo cual me felicito y saboreo á su salud una copa de Domecq por la conquista obtenida); «pero, me reclama» V. el plan y programa de gobierno de la Solidaridad, y, he ahí mi gran satisfacción, mi querido D. Juan, al poder exhibírselo, tal y como en una «intervención» tenida en Madrid, me ha sido comunicado por dos de los más acérrimos y enconpetados solidaristas.

Helo aquí:

1.º Exterminio del caciquismo político, que tiene semi-embargada y subyugada la libertad humana.

2.º Emancipación absoluta de los Municipios, quedando fuera del alcance y de la tiranía de los Caifás de provincia, y, solo obligados aquellos á rendir cuentas anualmente de su proceder administrativo en materia pecuniaria.

3.º Los Municipios contribuirán equitativamente á soportar las cargas del Estado, con un cánón que a cada uno se le señalará por el Gobierno.

4.º Supresión de la Cámara de los «Sonámbulos ó durmientes», que no hacen más que entorpecer la libertad y soberanía de la verdadera Representación nacional; máxime, teniendo en cuenta que para el «veto», si es preciso, ya existe el Jefe del Estado que, constitucionalmente, puede interponerlo, cuando lo crea oportuno y conveniente.

5.º Modificación de las Diputaciones provinciales, quedando reducidas estas en cada provincia á una Comisión permanente, compuesta de siete Diputados, destinados, principalmente, para el examen de cuentas á los Municipios.

6.º Construcción de sólidas, grandes é inexpugnables fortificaciones en las Costas marítimas, de modo que los proyectiles de los más grandes acorazados no puedan destruirles.

7.º Pocos acorazados, y tan solo los necesarios para cooperar con las fortificaciones á la defensa de las Costas y Puertos, puesto que las grandes Escuadras, solo sirven para ir á la conquista, y España no está para meterse en aventuras, y haríamos lo suficiente con defender nuestra Casa,

aliviando en todo lo posible al pobre contribuyente. Eso de las grandes Escuadras, constituye una verdadera farsa, un insulto á la Humanidad y un ultraje al orden social.

8.º Dignificación del Ejército, procurando que no haya más ascensos que los de la rigurosa antigüedad y méritos de guerra. Reducción por medio de la amortización del número de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, hasta que quede reducido á las dos terceras partes de los que en la actualidad existen, aumentándoles el haber hasta capitán en un quince por ciento del que hoy disfrutan.

9.º Supresión del Impuesto de Consumos, sustituyéndolo en lo indispensable por otra que de ninguna manera puede servir de arma para que los Municipios, en sus venganzas caciquiles, enoraden y aplasten al contribuyente.

10. Servicio Militar obligatorio y de un solo año de duración en filas en tiempo de paz, procurando la higienización de los cuarteles, haciéndolos confortables, y prohibiendo en absoluto el que por ningún concepto se maltrate a los soldados. Podrán quedar exentos de los trabajos mecánicos de limpieza y aseo del cuartel aquellos soldados que, por ser pudientes, se comprometan á pagar una cuota mensual determinada, la cual se distribuirá entre los demás soldados que realizasen aquellos servicios.

11. Que todos los Ayuntamientos, durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero, estarán obligados á establecer una cocina económica para que á las doce de cada día puedan confortar sus estómagos todos los niños y ancianos de ambos sexos que se hallen imposibilitados para el trabajo, é igualmente todas las demás personas que, siendo útiles, careciesen de él. La cuota para obtener este filantrópico beneficio, consistirá en diez céntimos de peseta, y por ella se dará una abundante ración alterna de rancho ó sopa, con su correspondiente ración de pan, que no bajaría ésta de 250 gramos con esto se cumpliría aquel sagrado precepto de que, «La salud del pueblo, es la suprema ley del Estado».

Vamos, mi Ilustrado y sincero amigo D. Juan: yo creo que V. no me negará, que si volviesen á la vida Victor Hugo en Francia, y Gladstone

en log aterra, Garibaldi y Cawur en Italia; Kossut en Austria y Castelar en España harian se yas estas salvadoras y redentoras bases; y eso que todo ello, según mis interlocutores ó «interviuvados», no es más que el programa correspondiente al primer año del primer quinquenio del futuro gobierno Solidario.

Creo quedará V. complacido en su petición, y hasta otra, reciba V. un efusivo abrazo de este su «correligionario en solidarismo», y que ya sabe lo mucho que de corazón le aprecia y admira su verdadero amigo y

s. s. q. l. b. l. m.

José Bartolomé Vidal

Nava del Barco, Enero de 1908

HACIENDO HISTORIA

Vamos analizar con serenidad de juicio y sin apasionamiento de ningún género, la labor realizada por «La Defensa». Se creó este semanario para combatir la política imperante en este pueblo de algunos años á esta parte, y en vez de hacerlo así sin traspasar los límites que la prudencia y la caballerosidad aconsejan, se lanzaron desde los primeros momentos á insultar, amenazar, injuriar y calumniar á personas que por todos conceptos disfrutaban de consideración social en esta ciudad y fuera de ella. De modo que la campaña hasta ahora realizada, resultó inícuo y de difamación.

Más tarde y aprovechándose de las circunstancias, hizo «La Defensa» periódico solidario y en vez de cantar las excelencias, si es que hay excelencias en Solidaridad, limitase á emprender contra los Secretarios de Ayuntamiento sin distinción, otra campaña tan inícuo é infame como la anterior y ofreciendo lo que no podían cumplir, porque nadie puede dar lo que no tiene. Han conseguido indisponer á muchos labradores de este partido judicial con la clase de Secretarios y hasta les enseñaron á odiarlos. En esto reconocemos que estaban en el carácter los inspiradores de «La Defensa», porque ellos odian á todo el mundo y muy especialmente á dicha clase por no haberse prestado nunca á secundar sus propósitos que rara vez se ajustan á las Leyes.

Cuando renunció la Secretaría de Irijoa D. Andrés Golpe Luna, después de 38 años de servicios y cuya renuncia obedeció á no querer sufrir por más tiempo las intemperancias y desplantes de Vitre y sus secuaces, el periódico «La Defensa» se apresuró á dar la noticia, considerándola una victoria

conseguida por aquel hombre desequilibrado y en su lugar se nombró, con el carácter de interino, á un tal Antonio tabernero, muy amigo de Vitre, el cual según nos informan ya renunció el cargo. ¿Cómo no había de mandarse mudar el amigo, si no valía para el oficio? Ahora no sabemos quien es el Secretario interino; pero lo que si sabemos es que Vitre se vuelve loco para encontrar una persona que vaya de Secretario á Irijoa y no la encuentra apesar de ofrecerles ganar 2.000 pesetas, en vez de las 1.500 pesetas que de sueldo tenía el Sr. Golpe Luna; pero si á su lado no tiene personas, no es de extrañarse que fuera de sus filas, á donde acudió, no acepten sus ofrecimientos.

Conste, pues, que «La Defensa» no hizo por ahora ninguna cosa práctica en este partido judicial en favor de Solidaridad y es de suponer que á lo sucesivo tampoco hará nada. Es más, apostamos doble contra sencillo á que cualquiera persona en este pueblo, que no sea como es Vitre, hace más prosélitos para Solidaridad en una semana que tiene en la actualidad y eso que cuenta con carlistas, republicanos y algunos socialistas.

En una palabra: Vitre es un hombre funesto para Solidaridad y para lo que no es Solidaridad.

No serás nunca cacique

El semanario «La Adefesia», haciendo un esfuerzo supremo para sobreponerse á la tremenda derrota sufrida en Irijoa, trata en su último número correspondiente al domingo anterior de engañarse á sí mismo escribiendo cuatro estúpidas sandeces por si puede todavía prolongar el engaño de alguno de los infelices incautos, que han tenido la desdicha de dar oídas á sus demoleadoras doctrinas.

No te causes querido Vitre. Nosotros lo sentimos mucho, pero no podemos llorar. Resignate á sumar á tus muchos fracasos uno más, pero este revoleón tendrá más negrías consecuencias que los de otros que sufriste en pasadas épocas.

Has venido al mundo con cara muy fea y peores condiciones para ser cacique, y vete limpiando el hocico que lo tienes de huevo.

Y no es pequeño el favor que nos hizo la Providencia negándote el talento necesario para poner en práctica tus insanas ambiciones.

Todas las plagas de Egipto, el celeste fuego que redujo á cenizas el valle de la Pentápolis, la peste de Ouzanto y hasta el mismo Diluvio

Universal, seria poco comparado con la inmensa desgracia de tu dominio en la comarca.

Nada queremos hablar por hoy de la cuestión de Irijoa: el asunto está sub-júdice y el deber nos impone una discreta reserva; pero ya hablaremos en cuanto la Autoridad judicial depure los hechos; por hoy solo te diremos amigo Vitre, que ha sido un mal paso el derribo del muro que el Presidente de tu sociedad en Irijoa, dispuso con los santos fines de abrir á los biandantes un camino que les obligase á pasar por delante de su taberna sin duda para que pudiesen reposar un momento en el establecimiento y reponerse de las fatigas del viaje, aún cuando los intereses de otros industriales del mismo ramo, quedasen perjudicados con la nueva vía abierta por tan aprovechado socialista y expensas del Municipio, puesto que el derribo fue hecho en propiedad del Ayuntamiento; pero el Sr. Gobernador de la provincia que no ectiende de socialismos especulativos, ni tiene telas de araña en la mollera, antójasele llamar al orden á tales desaprensivos regeneradores del país, y tomando con energía cartas en el asunto, se propone hacer cumplida justicia á todos.

Prepárese pues, que estamos en vísperas de grandes acontecimientos.

Sección local

La nueva asociación de agricultores del Ayuntamiento de Irijoa titulada «La Honradez» ha inaugurado sus actos colectivos para el restablecimiento de la normalidad en aquel término, elevando una denuncia contra D. Antonio López, presidente de la sociedad revolucionaria fundada allí por D. Vitre, por el hecho de haber derribado un muro propiedad del Ayuntamiento, empleando la piedra del primero en la construcción de un alpendre para su uso.

Sin comentarios.

El 22 de los corrientes falleió en el barrio de la Cruz Verde de donde era vecina la joven modista Manuel la Villaverde, hija del maestro de canteros que lleva el mismo apellido.

Una traidora afeción pulmonar arrebató en pocos meses la vida de la finada cuando apenas si empezaba á vivir.

Sus compañeras del gremio y de juventud hicieron patente su cariño hacia la fallida con varias

ostensibles demostraciones en el sepelio del cadáver, sobre cuyo féretro colocaron dos artísticas coronas.

Descanse en paz la finada.

En el último sorteo de la Lotería nacional verificado en Madrid el 29 de este mes, fué favorecido Betanzos con las dos aproximaciones del número anterior y posterior al agraciado con el premio mayor asignada cada una con 2.500 pesetas.

Lo raro del caso es que en la Administración de Loterías de D. José Iglesias establecida en la calle de Sánchez Bregua, fueron vendidos los billetes premiados con dichas aproximaciones ó sean los números 12.348 y 12.350 mientras que el 12.349 que fue favorecido con el primer premio se quedó en Madrid.

El billete de la aproximación anterior según nos informan, fué vendido íntegro para una aldea y el de la posterior fué adquirido por diferentes vecinos de la localidad.

Uno de los decimos lo compró el relojero de la R. Matravesa D. Manuel Pellejero, otro un tendero de comestibles establecido en la Plaza del Campo y otro un maestro de zapateros de la Ribera que dió varias participaciones á sus operarios.

El resto de los decimos no sabemos, por ahora, en poder de quienes están.

Es de lamentar que por una caprichosa coincidencia de la fortuna no hayan venido á Betanzos las ciento sesenta mil pesetas del primer premio.

En los escaparates del importante comercio de tejidos «La Alborada» se exhibe estos días un cuadro al óleo con la caricatura del músico mayor de nuestra banda municipal D. Joaquin Marti.

Esta la bor pitórica está hecha con tanta inspiración como maestría en sus líneas y tonalidades, y llama la atención de todos los competentes, no solo por el buen efecto del conjunto de todos los detalles, sino también por la delicadeza de su colorido.

Nuestro popular y laborioso maestro de música Sr. Marti, vestido de uniforme y con la batuta en la mano aparece en dicha caricatura con toda la arrogancia, énfasis y pomposa desenvoltura que sabe imprimir á su persona cuando al frente de la banda hace espléndido alarde del donaire y gentileza con que le favoreció la madre Naturaleza.

Réstanos hacer público el nombre del autor de tan ingeniosa caricatura, que no es otro que el inspirado artista el joven inteligente

convencino D. Juan Navaza á quien enviamos un caluroso aplauso por tan notable obra de arte, de la que advertir al vulgo ageno á las diversas confecciones en pintura que no significa mofa ni ridiculización de tal ó cual personaje, pues no faltó quien ante la desproporción obligada en el busto y el resto del cuerpo que se observa en el referido cuadro, creyese que se trataba de una caprichosa genialidad de su autor.

Ha pasado á ser propiedad de nuestro apreciable convencino el opulento comerciante bonarense D. José Dopico, la vastísima y magnífica posesión de Donin con todos sus edificios y dependencias.

En la capilla de San Roque de esta ciudad se está celebrando estos dias una novena al glorioso San Antonio de Padua, costeada según se dice por la religiosa familia de Pita y Carro.

Dicha novena terminará pasado mañana martes con una misa cantada á las diez de la mañana.

Deseamos que el bendito taumaturgo premie las devociones de tan respetables como atentas señoritas concediéndoles cuantos favores deseen alcanzar por su mediación.

Anteayer á las cinco de la mañana dió á luz con toda felicidad un hermoso niño la respetable señora de D. José Salamanca coronel de esta comandancia militar, á quien enviamos nuestros atentos plácemes por el advenimiento al mundo de su octavo vástago en el número de los varones, deseándole sea éste el portador de su perdurable biuananza y de la de toda su apreciable familia.

D. Andrés Golpe Luna, ex secretario de Irijoa, considerando perjudicial á sus intereses el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en sesión de 3 del corriente, interpuso recurso de alzada, contra el mismo, para ante el Sr. Gobernador, pidiendo se le reponga en el cargo, sin perjuicio de lo que pueda resolverse por lo que hace referencia á la jubilación que tiene solicitada.

No el domingo 3 de Febrero como habíamos anunciado en el número anterior, sino á las cuatro de la tarde de hoy 26 comenzarán en el santuario de Ntra. Sra. de los Remedios los solemnes ejercicios de los Siete Domingos de San José, en los cuales tomará parte un coro compuesto de niñas niñas para cantar piadosas plegarias en honor al glorioso patriarca y á su Inmaculada y Divina Esposa.

A estos cristianos cultos cooperarán eficazmente numerosos y entusiastas jóvenes que han constituido una congregación denominada *Los Jóvenes* y que se proponen honrar á su Patrono con la mayor pompa posible en su novenario y festividad propia el día 19.

En la noche del miércoles al jueves último fué robada la quinta de recreo que D. Gustavo Diaz Teijeiro posee en Guiliade.

De las averiguaciones practicadas por las autoridades, resulta que los ladrones escalaron el muro de la huerta que está unida á la casa, penetrando en ésta por la ventana del retrete, forzando la puerta del mismo con una palanqueta.

Ya en el interior del edificio registraron todas sus habitaciones, abriendo cuantos muebles encontraron en

ellas y dejando en completo desorden cuantos objetos y ropas se guardaban en los mismos.

Los saqueadores se llevaron varias mantas y juegos de cama y dejaron otras prendas y utensilios que por la forma en que fueron hallados debían tener preparados para llevarse también; pero sin duda el paso de gentes por la carretera debió hacerles temer ser sorprendidos, obligándoles á huir precipitadamente.

Lo extraño es que hayan dejado también una palmatoria de plata y varias cucharillas del mismo metal que el Sr. Diaz Teijeiro allí tenía con la particularidad que la primera fué usada por los rateros para alumbrarse en las operaciones del desbajamiento.

Como presuntos autores de este delito, hallanse presos en la cárcel de este partido dos individuos forasteros que se alojaban en la posada llamada de Bernarda y que la noche de autos estuvieron desde las cinco de la tarde hasta las cuatro de la mañana fuera de la localidad sin poder justificar donde estuvieron todo ese tiempo.

Además hay detenidas dos mujeres que á las cinco de la mañana del mismo día entraron en Betanzos por la carretera de las Cascas cargadas con sacos de ropa y las cuales infundieron sospechas á un guardia de consumos, quien las hizo seguir por un muchacho de los coches y el que las vió meterse en la misma posada de los sujetos anteriores.

El Juzgado trabaja activamente para el esclarecimiento de los hechos y según nuestros informes hay vehementes indicios de que estos individuos sean los verdaderos culpables.

Todos ellos pertenecen á la honorable clase de los vagamundos ó *moinan*tes como aquí se les denomina.

La posada de la Sra. Bernarda que hoy explota una asturiana llamada Manuela Caballero, y que como saben

nuestros lectores está en la calle de Monjas, fué registrada escrupulosamente sin que se hallase en ella rastro alguno del robo, lo cual no indica nada por cuanto dicha posada es el albergue de todos los maleantes y transeuntes sospechosos.

El sábado próximo 2 de Febrero dará principio en la parroquia de Santiago una novena cantada en honor de Ntra. Sra. de Lourdes que terminará el 10 del mismo mes con una solemne función según se viene haciendo desde algunos años atrás merced á los piadosos sacrificios de varias fervorosas devotas de la Inmaculada Reina de los Angeles, bajo la grandiosa vocación de su milagrosa presencia en la gruta francesa.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el 20 del actual nuestro cariñoso amigo el inteligente abogado y ex-jefe municipal D. Fabián Costas Amenado, reunió en dicho día á varios de sus íntimos y distinguidos amigos obsequiándolos con un espléndido banquete.

Entre los comensales reinó la más fraternal armonía y expansiva satisfacción, pronunciándose muchos y muy elocuentes brindis, todos en honor del atento y amable anfitrión, haciendo resaltar sus valimientos y abogando por su prosperidad y larga vida.

Se alquila el 2.º piso de la casa número 13 de la calle de Sánchez Brégua. Informará el Procurador D. Valentín Puent.

Imp. Suces. de Castañeira

GRAN FARMACIA MODERNA

-DE-

Castro Ares

Sánchez Brégua núm. 1 (Puerta de la Villa) = BETANZOS

La mejor surtida en productos químicos-medicinales modernos y artículos de Ortopedia y goma.

FERRETERIA, QUINCALLA Y JUGUETERIA

JOSE FILGUEIRAS VEIGA

PARDIÑAS NUM. 7

Monumental SALDO en PARAGUAS de Señora y Caballero.

MIL cartas comerciales timbradas, desde 5 pesetas; 1000 sobres comerciales timbrados, desde 4'25 pesetas; 1000 facturas comerciales, desde 8 pesetas; 1000 pliegos papel oficio timbrados, desde 10 pesetas; 1000 tarjetas comerciales timbradas, desde 15 pesetas en el...

Almacén de papel é Imprenta

—DE—

Real, 66-F. GARCIA IBARRA-La Coruña

papel para habitaciones, desde 2 reales pieza.

Tarjetas de visita desde UNA PTA. el ciento

En Betanzos D. Ricardo Vázquez, quien tiene los muestrarios de la casa para que el público escoja á su gusto los tipos mod. listas de tarjetas facturas membretes etc. etc.—Saavedra Meneses, 6.

Fabrica de globos y faroles de Claudio Pita

Don Joaquin Marti

DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL DE BETANZOS

Da lecciones de solfeo y piano por la enseñanza oficial adoptada en el conservatorio de Música y Declamación, año 1903.
Se afina y compone toda clase de pianos por deteriorados que estén y se ponen cuerdas á precios reducidísimos.

Valdoncel. — Betanzos

Esquelas mortuorias,
cabos de año y anuncios

ZAPATERIA

DE

LUIS S. BRANDARIZ

22 MENDEZ NUÑEZ 22

BETANZOS

Se construye toda clase de calzado y se hacen compras á precios sumamente económicos.

22, MENDEZ NUÑEZ 22

COLEGIO BRIGANTINO

De 1.ª Enseñanza para Niños

SANCHEZ BREGUA NUM. 5

Dirigido por Maestro titular con práctica en los colegios más acreditados de la Coruña

Enseñanza completa y esmerada.—Número de alumnos limitado.—Métodos y procedimientos de instrucción de resultados prácticos.

Parainformes dirigirse al citado local los días laborables.

Colegio de Niños de 1.ª Enseñanza

—DE—

SANTIAGO APOSTOL

Bajo la dirección del maestro habilitado y profesor de la escuela nocturna de obreros de esta ciudad D. Edelmiro Moreno

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 25

Clases de Lectura, Escritura, Gramática, Doctrina cristiana, Aritmética, Geografía etc.
Se admiten alumnos desde la edad de 4 años en adelante.
Se nocturna para hombres, desde las ocho y media hasta las diez.